

**CUADRAGESIMO TERCER SESION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2012- 2015**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueva horas del día 18 de Mayo del 2015 dos mil quince, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2. Entrega de la Presea "Gavilán de Bronce" al Merito al Ciudadano Distinguido. 3.- Clausura de Sesión. -----

Antes de continuar con esta sesión. Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco. Solicito a los regidores presentes favor de manifestar su aprobación para que la licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela, Regidora Sindica, supla al presidente municipal desahogar esta sesión solemne. Por lo que acto seguido. Se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes que la licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela, Regidora Sindica, supla al presidente municipal para desahogar esta sesión.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Mauricia Yepez Orona, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz y Martin Cruz Franco. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Pasando al **punto 2** del Orden del día, referente a la Entrega de la Presea "Gavilán de Bronce" al Merito al Ciudadano Distinguido, por unanimidad de votos de los 7 integrantes del cuerpo edilicio los C.C. Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Mauricia Yepez Orona, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz y Martin Cruz Franco. Regidores que integran el H Ayuntamiento Constitucional de Amacueca. Se otorga a los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz y a la Mtra. María de los Ángeles Valdivia Pinto.

Continuando con el **punto 3** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----
-----Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL